



Publicado en SENASA (<http://senasa.gob.ar>)

[Inicio](#) > Negociaciones para el intercambio de agroproductos con Nueva Zelanda

COMERCIO EXTERIOR

Negociaciones para el intercambio de agroproductos con Nueva Zelanda

Reunión entre el Senasa y el consejero de Acceso a Mercados del Ministerio de Industrias Primarias del país de Oceanía.



Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017 - La Argentina y Nueva Zelanda analizaron las negociaciones zoofitosanitarias que llevan adelante con vistas al incremento del intercambio de agroproductos entre ambos países, durante una reunión realizada en la sede del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).

Autoridades del organismo sanitario argentino recibieron a una delegación neozelandesa integrada por el consejero de Acceso a Mercados del Ministerio de Industrias Primarias, Ivan Veljkovic; el segundo secretario de la Embajada de Nueva Zelanda, Tane Waetford, y el asesor político de la misma, Alfonso Torres Mayorga.

Por el Senasa estuvieron: los directores nacionales de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Jorge Dal Bianco, y de Protección Vegetal, Diego Quiroga, la coordinadora de Relaciones Internacionales, Ines Vica, acompañados por técnicos de esas áreas y una representante de la Dirección de Relaciones Agroalimentarias Bilaterales del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Con el fin de agilizar la apertura de productos de interés de ambos países el Senasa propuso a Nueva Zelanda elaborar un plan de trabajo y establecer un sistema de reconocimiento de *prelisting* mutuo para productos de exportación e importación, y avanzar en el acuerdo de certificados zoo y fitosanitarios realizando auditorías en ambos sentidos para su implementación.

La representación de Nueva Zelanda consideró muy favorable la propuesta y que en principio debería ser aplicada para aquellos productos que desde lo sanitario no representan un riesgo, debido a las diferencias de estatus sanitarios entre ambos países, en especial respecto a la fiebre aftosa.

Sugirieron que luego de la aplicación del plan de trabajo, su país avanzaría en el reconocimiento del

estatus sanitario de libre de fiebre aftosa que ostenta la Argentina lo que ampliaría el rubro de productos exportables desde nuestro país.

En el caso de la Argentina se trata de productos lácteos pasteurizados, ovoproductos, alimentos para mascotas, carnes termoprocadas, productos cárnicos cocidos y equinos en pie, entre otros.

En otro orden, la delegación neozelandesa adelantó que en el 2018 realizarán una visita de inspección al sistema de control de producción y exportación de arándanos. Previamente solicitará información de índole fitosanitaria sobre el manejo de las plagas que afectan a este cultivo y el listado de enfermedades.

Los funcionarios de Nueva Zelanda calificaron como “muy confiables” los controles del Senasa en la producción, tratamiento y exportación de harinas de soja y pellets, al tiempo que solicitaron un listado de las certificadoras argentinas y de las plantas exportadoras.

Asimismo, la delegación neozelandesa consideró factible cumplir los requisitos sanitarios del MERCOSUR para la importación de semen bovino y caprino aunque su país cursará una nota para que la Comisión de Sanidad Animal evalúe la posibilidad de incluir una opción a los certificados en cuanto a los días previos entre la colecta del material genético y su exportación, fundada en las grandes distancias que tiene Nueva Zelanda.

Finalmente, el Senasa le solicitó a Nueva Zelanda una respuesta para la exportación de caninos y felinos, semen y embriones equinos, lana sucia, alimentos para mascotas.

Lunes, Noviembre 13, 2017 - 12:59

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/negociaciones-para-el-intercambio-de-agroproductos-con-nueva-zelanda>